

## ORIGEN, PROGRESO Y PRIMERAS TRIBULACIONES DEL ORATORIO DESAN FELIPE NERI EN ESPAÑA. EL CASO VALENCIANO

Emilio Callado Estela  
(Universidad CEU – Cardenal Herrera)

En 1575 san Felipe Neri<sup>1</sup> había fundado en la romana iglesia de Santa María in Vallicella el Oratorio, congregación clerical de derecho pontificio cuyas constituciones serían confirmadas por el papa Paulo V, treintaisiete años después, con el breve *Christi fidelium*. Se trataba de un grupo de sacerdotes seculares unidos entorno al fundador, con el que vivían para practicar la caridad, la instrucción de los jóvenes la predicación o la música sagrada. En ningún caso el nuevo instituto siguió el modelo tradicional de las órdenes centralizadas, sino el de una comunidad que pudiera ser imitada en otros lugares del orbe católico por sus frutos. Las nuevas fundaciones, pues, serían independientes entre sí, autónomas, es decir sin Generales ni Provinciales, eligiendo cada cual un superior o prepósito. Sus religiosos no hacían votos ni profesaban regla particular, bastándoles residir un trienio en ellas para ser considerados miembros de las mismas<sup>2</sup>.

Entre las primeras en emular a la congregación tiberina estuvo la de Valencia, desde la que los oratorianos se extendieron por el resto de la Monarquía Hispánica tomándola como modelo<sup>3</sup>. Paradójicamente, el caso

---

<sup>1</sup> Ciñéndonos únicamente a las más conocidas, pueden verse, por ejemplo, las biografías de A. Gallonio: *Vita beati patris Philippi Neri, florentini congregationis Oratorii fundatoris in annos digesta*, Roma, 1600 ( edición italiana un año después ); P. G. Bacci: *Vita di san Filippo Neri, fiorentino fondatore della congregazione dell'Oratorio*, Roma 1602; G. Ricci: *Vita di San Filippo Neri e sui compagni*, Roma, 1703; o A. Capecellatro: *La vita di san Filippo Neri*, Roma 1889.

<sup>2</sup> G. Marciano: *Memorie storiche della congregazione dell'Oratorio*, Nápoles 1693 – 1702. 5 vols. Existe traducción castellana, por la que se citará en adelante: *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio en las cuales se da noticia de la fundación de cada una de las congregaciones erigidas hasta aquí y de los varones más ilustres que han florecido en ellas*, Madrid, 1853 -1854. También C. Gasbarri: *L'Oratorio romano del Cinquecento al Novecento*, Roma 1962; A. Cistellini: *San Filippo Neri, l'Oratorio e la congregazione oratoriana. Storia e spiritualità*, Brescia 1989, 3 vols; y G. Incisa della Rocchetta y N. Vian: *Il primo proceso di san Filippo Neri*, Ciudad del Vaticano 1957 – 1963. 4 vols.

<sup>3</sup> Sin ser muchas las investigaciones sobre la cuestión, para la Corona de Aragón conocemos los casos barcelonés y mallorquín, gracias a J. C. Laplana: *L'Oratori de sant Felip Neri de Barcelona i el seu patrimoni artístic i monumental* 1978, y M. Vallori Roger: *La congregació de l'Oratori a la ciutat de Palma*, Palma 2000. Para el resto del ámbito peninsular podrían mencionarse, sin ánimo de exhaustividad, títulos como: A. Alba: “ El Oratorio de san Felipe Neri de Alcalá de Henares ( 1694 – 1729 )”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 14 ( 1977 ), pp. 123 – 196; M. Martínez Martínez y G. Quintana Llamas: “ La Escuela de Cristo y Oratorio de san Felipe Neri en Astorga”, en *Astórica*, 17 ( 1998 ), pp. 91 – 142; V. M. Heredia Flores: “ La congregación de san Felipe Neri en la sociedad malagueña del siglo XVIII: actividad pastoral y relevancia social”, en *Isla de Arriarán*, 13 ( 1999 ), pp. 55 – 78; M. Martín Riego y J. Roda Peña: *El Oratorio de san Felipe Neri de Sevilla: historia y patrimonio histórico*, Sevilla 2003; E. Carmona Medeiro: “ El antiguo Oratorio de san Felipe Neri en Córdoba: aproximación histórica y análisis artístico”, en *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 3 ( 2010 ), pp. 177 – 195; G. Butrón Prida, “ El Oratorio de san Felipe Neri”, en *Andalucía en la Historia*, 31 ( 2011 ), pp. 48 – 51, etcétera. Consúltese, en cualquier caso, A.

valentino adolece de un estudio en profundidad, al margen del volumen dedicado al particular por la clásica obra de G. Marciano<sup>4</sup>. Quizá porque la documentación por éste empleada se perdiera para siempre como consecuencia de la destrucción del archivo y biblioteca filipenses durante la invasión francesa de la capital del Turia, ya en los albores de la contemporaneidad. Meritorias contribuciones posteriores, pese a todo, han podido ocuparse de diferentes aspectos más o menos relacionados con el tema<sup>5</sup>. Sin embargo, nunca hasta ahora se había profundizado en la protohistoria de esta comunidad, sus avatares fundacionales y ulterior consolidación, etapa que las escasas fuentes conservadas permiten reconstruir desde una perspectiva actual alejada del tono hagiográfico de la memoria oficial oratoriana.

## COMO EN SANTA MARÍA IN VALLICELLA

Los orígenes del Oratorio filipense en Valencia se remontan a 1622, fecha de la canonización del santo florentino – junto a los españoles Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús – por parte de Gregorio XV, celebrada aquí fastuosamente según la costumbre habitual en estos casos<sup>6</sup>. Sin duda la popularidad de Neri en tierras valencianas se vería acrecentada como consecuencia de tales festejos. Hasta el punto de publicarse en ellas, apenas tres años después, su primera biografía salida de las imprentas peninsulares, a partir de las *Vidas* compuestas a principios de siglo por los oratorianos Antonio Gallonio y Pietro Giacomo Bacci. Un dominico algo atípico fue su autor, fray Luis Bertrán Marco, impresionado por

---

Alba: “Introducción al estudio de la historia de las congregaciones del Oratorio de san Felipe Neri en España y sus relaciones con las congregaciones hispanoamericanas”, en *Oratorium* (enero – junio 1972), pp. 3 – 22.

<sup>4</sup> Concretamente el V, en alguna de sus partes reproducción casi literal de T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado, el ilustrísimo y excelentísimo señor don Luis Crespí de Borja, obispo que fue de Orihuela y Plasencia y embajador extraordinario por la magestad católica del rey Felipe IV a la santidad de Alexandro VII para la declaración del culto de la Concepción de María, felizmente conseguida*, Valencia 1676, pp. 85 – 116.

<sup>5</sup> Desde nuestros trabajos sobre su fundador, “Don Luis Crespí de Borja, capitán triunfador de los ejércitos reales de la Emperatriz del Cielo y Tierra concebida sin la original culpa...”, en E. Callado Estela (Coord.), *Valencianos en la Historia de la Iglesia III*, Valencia 2009, pp. , “El Oratorio de san Felipe Neri y la polémica de las comedias en la Valencia seiscentista”, en *Hispania Sacra*, 127 (2011), pp. 133 – 153, *Tiempos de incienso y pólvora. El arzobispo fray Pedro de Urbina*, Valencia 2011, pp. 98 - 115, y “Glorias y desventuras del pavorde don Luis Crespí de Borja en la Universidad de Valencia”, en *Matrícula y lecciones*, Valencia 2012, vol. I, pp. 267 – 286; a otras incursiones tangenciales en el asunto, como las de F. Pons Fuster: “Monjas y beatas. Mujeres en la espiritualidad valenciana de los siglos XVI y XVII”, en E. Callado Estela (Coord.), *Valencianos en la Historia de la Iglesia II*, Valencia 2008, y A. Felipe Orts: “La espiritualidad de don Miguel y don Gerardo de Cervelló. Entre el Oratorio de san Felipe Neri y la Escuela de Cristo de Valencia”, en *Saitabi*, 58 (2008), pp. 197 – 217.

<sup>6</sup> Durante los días 25 y 26 de junio, concretamente, en la parroquia de San Andrés y organizadas por el florentino Paolo Antonio Giuliani. P. J. Porcar: *Coses evengudes en la ciutat y regne de València. Dietario de mosén Juan Porcar (1589 – 1629). Transcripción de V. Castañeda Alcover*, Madrid 1934, vol. II, pp. 79 – 80 y 83. Los pormenores de aquellos fastos en *Breve relacion de las ceremonias hechas en la canonización de los santos Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Teresa de Jesus, y Felipe Neri*, Valencia s.a.

la figura y obra del filipense durante una larga estancia en Roma. Así justificaba este religioso la oportunidad de la edición:

*[...] me resolví de estampar su vida en lenguaje castellano para que toda España pudiesse gozar un tan gran thesoro*<sup>7</sup>

Entre fiestas y ediciones, pues, empezó a surgir “ en los corazones de algunos eclesiásticos, hombres de autoridad muy relevante y de virtud muy señalada, unos desseos muy ardientes de fundar en esta ciudad una congregación en todo muy semejante a la de la Vallicella de Roma [...] en donde se observase fidelísimamente el modo de vivir ajustado a las constituciones del santo”. Conocemos la identidad de aquellos hombres, una elite emparentada con el mundo aristocrático valenciano y encabezada por el clérigo don Felipe Pesantes y Boil, a cuyo magisterio espiritual se acogía lo más granado de la ciudad, a través de los círculos reunidos en su casa para la ejercitación de la oración mental y la piedad con pobres y enfermos<sup>8</sup>. Andaba junto a él don Miguel de Cervellón, del linaje de tal apellido, quien había trocado el título nobiliario y la unión con su difunta esposa – hija de los barones de Gestalgar – para vestir el hábito franciscano<sup>9</sup>. El tercer promotor del Oratorio en tierras levantinas era el canónigo de la catedral y arcediano de Xàtiva don Francisco Sorell, hermano del conde de Albalat<sup>10</sup>. Completaba el grupo el también prebendado de la seo don Juan García Artés, al tiempo obispo de Orihuela<sup>11</sup>. Los cuatro intentaron por todos los medios materializar su propósito, topándose con las dificultades y reticencias que una empresa tan novedosa como la planteada acarrearba, y que los cronistas del Oratorio resumen con estas palabras:

*Encomendaron a muchos y grandes siervos del Señor la buena dirección de tan santo intento, mas siempre hallavan muy dificultosas las disposiciones de sus deseos, porque naturalmente se ofrecía la novedad grande que haría en España un instituto jamás en ella practicado ni visto, una congregación de clérigos seculares, con estilo semejante al de los religiosos, unos exercicios nunca acá executados, vivir en comunidad dignidades, canónigos y otros sacerdotes de diferentes clases, sustentarse cada uno con su renta misma, no hazer esta vida incompatible con la asistencia a otras iglesias de la misma ciudad de Valencia, vivir en comunidades de religión, con tanta*

---

<sup>7</sup> L. Bertrán Marco: *Vida y hechos de san Filipe Neri, clérigo florentín, fundador de la congregación del Oratorio*, Valencia 1625, Al lector, s. p. Obra dedicada, por cierto, al promotor de las recientes conmemoraciones en honor del nuevo santo. Con anterioridad a su ingreso en el convento de Predicadores de Valencia, este religioso había sido vicerrector de la parroquia de San Juan del Mercado de la misma urbe. V. Ximeno: *Escritores del reyno de Valencia*, Valencia 1747 – 1749, vol. I, p. 349.

<sup>8</sup> Nacido en Valencia el año 1584, Pesantes había servido en los tercios de Nápoles y era doctor en Teología. Falleció en 1660 y fue el primer prepósito del Oratorio valentino, como se dirá más adelante. G. Marciano: *Memorias históricas... op.cit.*, vol. V, pp. 163 – 169.

<sup>9</sup> A. Felipo Orts, “ La espiritualidad de don Miguel y don Gerardo de Cervelló...” *art.cit.*, pp. 197 y ss.

<sup>10</sup> Archivo de la Catedral de Valencia[=ACV]. Ms. 691, *Llibre de possessions de l'arquebisbat, dignitats y canonicats de València, 1535 – 1740*, ff.

<sup>11</sup> J. B. Vilar: *Orihuela, una ciudad valenciana en la España Moderna. Historia de la ciudad y obispado de Orihuela*, Murcia 1981, tomo IV-vol. III, pp.185 – 190.

*puntualidad y rigor como si los huvieran hecho, tener la facultad los congregantes para bolverse a su casa siempre que quisiessen, haver de traer fundadores de Roma o Nápoles o entrar a serlo los que tanto lo desseavan [...]. Todo esto hazía cruda guerra<sup>12</sup>*

Tal era el estancamiento del proyecto a la altura de 1636 que don Felipe Pesantes, de común acuerdo con sus tres hermanos espirituales, decidió trasladarse a Roma durante una temporada para aprender de primera mano el estilo, observancias y ceremonias de la casa madre filipense, de la que continuaba recelándose en Valencia. Quiso el destino, sin embargo, que el viaje no tuviera efecto. La aparición en escena de un nuevo personaje lo haría innecesario: don Luis Crespí de Borja

## **DON LUIS CESPÍ Y LOS CRISPIANOS**

Nacido de linajuda familia el 2 de mayo de 1607 en Valencia, don Luis era el séptimo vástago de don Francisco Crespí de Valldaura, señor de Sumacàrcer y lugarteniente general de la orden de Nuestra Señora de Montesa, y doña Juana Brisuela, de origen castellano. En el *Estudi General* de la misma capital aprendió Gramática, Retórica, Lógica, Filosofía y se doctoró en Teología. Obtuvo después una pavoría en la catedral, con cátedra aneja de Teología Escolástica en la Universidad, que regentó por espacio de dos décadas con gran crédito entre el claustro de profesores. Ordenado sacerdote a los treinta y cuatro años, se entregó por completo a su ministerio pastoral, hasta que la rivalidad entre canónigos y pavorde de la seo le llevara a la Santa Sede, en 1633, como embajador de estos últimos<sup>13</sup>.

Durante su estancia romana, el joven clérigo tomaría casa junto a la iglesia de Santa María in Vallicella, de la que muy pronto se hizo asiduo prendado de la religiosidad oratoriana, llegando a intimar con el entonces prepósito Pietro Giacomo Bacci. Era de esperar que, de vuelta a su ciudad natal – dos años y medio después y con una sentencia pontificia favorable a la pavoría – entrara en contacto con el grupo de don Felipe Pesantes, sucesivamente ampliado por las adhesiones de otras notables figuras de la sociedad local con importantes ramificaciones en los ambientes académicos. Lo serían José de Miranda o los nobles don Luis Escrivá y Zapata, viudo y recibidor de la Baylia de Valencia<sup>14</sup>, y don Juan Jerónimo Vives Vich y Mascó, señor este último de los mayorazgos de sus apellidos<sup>15</sup>. Pero también los doctores Diego

---

<sup>12</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 85.

<sup>13</sup> E. Callado Estela: “Don Luis Crespí de Borja...”, *op.cit.*, pp. 13 y ss.

<sup>14</sup> Responsabilidad de la que pronto sería exonerado por la corona a petición propia. Murió en Valencia en 1667 a los sesenta y un años de edad. G. Marciano: *Memorias históricas...*, *op.cit.*, vol. V, pp. 169 – 177.

<sup>15</sup> En la capital valentina había venido al mundo en 1605. Caballero de la orden de Alcántara a punto había estado de vestir el hábito franciscano. Una vez constituido el Oratorio obtuvo un breve de la Santa Sede autorizándole a vivir fuera de la nueva comunidad, fundando junto al convento de Jerusalem un pequeño seminario, “con las calidades que prescribe el concilio Tridentino”, regido por constituciones propias y financiado de su propio bolsillo. A su muerte, en 1666, dejó escritos unas *Constituciones para los alumnos que se crían para servicio de nuestra Santa Madre Iglesia Cathólica Romana, Escuela de Jesús y educación religiosa y*

Liñán y Juan Jerónimo Pertusa<sup>16</sup>; o los más conocidos Gaspar Tahuenga, catedrático de Teología del *Estudi General*<sup>17</sup>; el pavorde Antonio Buenaventura Guerau, “ varón docto y religioso” y predicador oficial de la Ciudad<sup>18</sup>; Felipe Bresa, beneficiado de la catedral...<sup>19</sup>

A ellos se unió Crespí para sacar adelante entre todos la fundación oratoriana, en él personificada desde aquella fecha. De ahí que el proyecto quedara pospuesto temporalmente ante el nuevo viaje de don Luis a Roma, en 1640, otra vez por negocios de la pavorde. Un bienio permaneció allí, haciendo alarde de sus dotes diplomáticas a la par que profundizaba en el conocimiento de los filipenses. En tal sentido, tradujo al castellano la *Vida de san Felipe Neri* publicada en italiano por el padre Bacci a comienzos de la centuria. De las intenciones de esta nueva edición – impresa en Valencia tiempo después – nos habla su propio responsable:

*La instancia del padre Pedro Jaime Bachi, superior oy de la congregación de Roma, autor de la vida italiana que he traducido, fue la causa de emprender esta traducción. No me hallava yo con tal cabal noticia de la lengua italiana, ni aún de la española, que me pareciese posible salir con la empresa. Facilitolo la obediencia, que le devo yo siempre a este gran varón por muchos títulos, la devoción del santo a quien me consagré desde la primera vez que visité su sepultura y dixé missa en su capilla en Roma, el deseo de hazerme más capaz de la lengua italiana y de no tener ociosos los ratos que sobran de los negocios que me tenían en aquella corte que no pudiendo venir al*

---

*plática de las virtudes para los alumnos y familiares que se crían para el servicio de la Iglesia e Ideas de virtud en algunos claros varones que se criaron en esta casa escritas para los alumnos de ella.* V. Ximeno: *Escritores...*, op.cit., vol. II, pp. 44 – 45.

<sup>16</sup> Nacido en Valencia en 1616, había estudiado Cánones en Salamanca y Teología en el *Estudi General*. Rechazó la coadjutoría de una canonjía en la seo, cuya titularidad poseía Tomás Corbí. Después de ser uno de los primeros prepósitos de esta nueva congregación halló la muerte en Zaragoza el año 1661. G. Marciano: *Memorias históricas...*, op.cit., vol. V, pp. 177 – 184.

<sup>17</sup> La localidad valenciana de Castelló de la Ribera lo había visto nacer en 1613. A temprana edad de trasladó a la capital, estudió en su Universidad, donde se doctoró en Teología y ejerció la docencia, creando escuela entre algunos alumnos que con el tiempo pasarían a formar parte también de las filas filipenses, como los padres Arbuixech y Bresa o Francisco Climent. Fue además beneficiado de la catedral y rector del Colegio de los Santos Reyes. Falleció en Valencia el año 1680. A su autoría se atribuye una obra titulada *Modo facilísimo y breve para tener oración mental y los singulares frutos y méritos que de tenerla se siguen*. V. Ximeno: *Escritores...*, op.cit., vol. II, pp. 88 – 89.

<sup>18</sup> Este alcoyano había obtenido el doctorado en Teología en el *Estudi General* valentino, del que sería catedrático de Artes. Ejerció también como prefecto de estudios del Colegio Seminario de *Corpus Christi*. Más adelante dirigiría los destinos del Oratorio en calidad de prepósito. En 1666 murió. Testimonio de su prolífica actividad predicadora fueron su *Sermón en la festa del segon centenari de la canonizació del pare sanct Vicent Ferrer*, Valencia 1654, *Sermón a les noves de la canonizació de sanct Thomàs de Vilanova*, Valencia 1659, *Oración fúnebre a la muerte del rey nuestro señor Felipe IV el Grande*, Valencia 1666 y *Sermón en les exèquies del reverent frare Pere Esteve, predicador apostòlic y comissari de la Casa Santa de Jerusalem*, Valencia 1677. V. Ximeno: *Escritores...*, op.cit., vol. II, pp. 42 – 44.

<sup>19</sup> Discípulo del citado Tahuenga y del propio Crespí y doctorado en Teología, había nacido en Valencia en 1618. Fue beneficiado de la catedral e ingresó en la congregación filipense – de la que llegaría a ser superior – en 1647. Treinta y siete años contaba cuando falleció. *Ibidem*, p. 29.

*estudio avían de emplearme en alguna recreación, ésta me pareció la más honesta, para mí muy gustosa. La causa de averla sacado a la luz no ha sido juzgar que la eloqüencia del estilo ni la propiedad de la versión se avían de llevar los aplausos, sino desear que fuese más conocida la prodigiosa santidad de nuestro padre san Felipe Neri, fundador de la congregación del Oratorio de Roma y de todas las que a su imitación se fundaren en el mundo; parece que, siendo la de Valencia la primera de España, el incumbir el dar noticia a toda ella de la santidad de su fundador[...]. Sé que en las demás provincias del mundo, quando en su idioma ha salido la vida del santo y quando se han reiterado las impresiones, ha dado siempre nuevos frutos, inflamando a todos en el desseo de las virtudes y de imitar el instituto del Oratorio. Espero que los ha de produzir también en España<sup>20</sup>*

Por el momento Crespí regresó a casa en 1642 con la misión cumplida y el arcedianato de Morvedre como premio a sus gestiones en la Santa Sede. Pero sobre todo “ tan diestro y consumado en los ejercicios que no sólomente había visto, sino también practicado en el Oratorio de Roma, que podía con justísima título gloriarse de congregante de aquella corte insigne”. Como tal, y junto a su círculo de amigos sacerdotes, retomaría el plan de levantar la primera comunidad filipense de la Monarquía. Existían ya algunas rentas para hacerlo, aportadas por los bolsillos de los mismos promotores hasta sumar dieciocho mil ducados. E incluso el visto bueno de la corona, cuyo embajador en la Santa Sede, el cardenal Sánchez Albornoz, acababa de solicitar la correspondiente licencia pontificia a instancias de las gestiones operadas en la corte por don Luis Escrivá y Zapata. No se contaba, sin embargo, con la anuencia de las autoridades diocesanas. Más concretamente del arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga, un fraile dominico hermano del otrora confesor de Felipe III e Inquisidor general de la Monarquía, llegado de su mano a esta Iglesia hacía varias décadas<sup>21</sup>. A decir de los oratorianos, el prelado

*Era inclinado por naturaleza a caminar por las sendas más trilladas, siendo afecto por lo tanto a aquellas religiones e institutos que, establecidos de muy antiguo en España, habían acreditado ya con una larga esperiencia lo útiles que eran; de suerte que, a pesar de ser tan dignos los ejercicios y ministerios del Oratorio, y de haver sido aprobado el instituto con tantas alabanzas por el pontífice, siendo todavía como extranjero en España no se libró para con él de la tacha de novedad<sup>22</sup>*

En efecto, el padre Aliaga encarnaba la más pura tradición religiosa de la orden de Predicadores. Ello le había acarreado ya algunos encontronazos

---

<sup>20</sup> P. G. Bacci: *Vida de san Felipe Neri, florentino, fundador de la congregación del Oratorio, recogida de los processos de su canonización. Traduzida de italiano en español por don Luis Crespí de Borja. Dala a la estampa la congregacion del Oratorio de Valencia*, Valencia 1651. Prólogo.

<sup>21</sup> E. Callado Estela: *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga*, Valencia 2001.

<sup>22</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 90.

con la sociedad valenciana, fuera con ocasión de su oposición a la devoción de corte contemplativa surgida tras la muerte en opinión de santidad del sacerdote mosén Simó, o a raíz de sus escasas simpatías hacia la Inmaculada Concepción de la Virgen María<sup>23</sup>. En ambos casos habíase mostrado fiel al hábito que vestía. Ahora volvería a hacerlo. Primero porque – como los dominicos en general – poco se identificaba con la espiritualidad filipense, más próxima al franciscanismo reformado o descalzo, al que le unía en estos primeros momentos la aceptación de las experiencias místicas, la divulgación de las mismas entre amplios segmentos sociales y la participación de las mujeres, bien casadas, beatas o monjas<sup>24</sup>. No menos inquietaban a fray Isidoro las consecuencias materiales derivadas del asentamiento del Oratorio, para su orden muy particularmente, aunque también para las restantes fundaciones religiosas de la capital, demasiadas quizá para los tiempos que corrían según se dolían tratadistas y memorialistas de la época<sup>25</sup>. De hecho Valencia contaba con catorce iglesias parroquiales, una decena larga de conventos, varios colegios eclesiásticos, las casas de cuatro órdenes militares y las del Santo Oficio, infinidad de capillas gremiales, cofradías, etcétera. Muy pocos de estos establecimientos habían logrado zafarse del caos económico acarreado para el reino entero por la diáspora morisca, que a más de uno había llevado a la ruina<sup>26</sup>.

Difícil lo tendrían, pues, don Luis Crespí de Borja y los suyos para doblegar el ánimo del arzobispo, a quien trataron de convencer tanto de la conveniencia como de la viabilidad económica del nuevo instituto, cuyas bondades le fueron expuestas por medio del propio pavorde:

*Señor, esta licencia suplicamos a vuestra señoría ilustrísima nos haga favor de concederla, juzgando que, obtenida, los ejercicios que en esta congregación se han de obrar han de ser para grande gloria de Nuestro Señor, para mucha edificación de esta ciudad y muy copioso beneficio de las almas. Pero si vuestra señoría ilustrísima se resuelve no concederla, tan contentos y alegres nos bolveremos sin ella como si huviéramos alcançado, porque entendemos que la Magestad Divina ha puesto en el corazón de vuestra señoría ilustrísima lo que es más conveniente y agradable a su voluntad santíssima, que es lo que*

---

<sup>23</sup> E. Callado Estela: *Devoción popular y convulsión social en la Valencia del Seiscientos. El intento de beatificación de mosén Francisco Jerónimo Simó*, Valencia 2000, y *Sin pecado concebida. Valencia y la Inmaculada Concepción en el siglo XVII*, Valencia 2012.

<sup>24</sup> F. Pons Fuster: “Monjas y beatas...”, *op.cit.*, pp. 241 – 242. Las simpatías eran mutuas, ya que a nadie escapaba “el grande afecto y buena correspondencia que tienen con los padres del Oratorio de Valencia” los franciscanos descalzos. G. Marciano: *Memorias históricas...*, *op.cit.*, vol. V, p. 238.

<sup>25</sup> Entre ellos, poco antes, su propio hermano fray Luis Aliaga. E. Callado Estela: “Un testimonio inédito contra la expansión conventual en la España de Felipe III”, en *Studia Philologica Valentina*, 15 (2012), pp. 149 – 168. Véase también A. Atienza López: *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid 2008, particularmente pp. 449 – 482.

<sup>26</sup> M. Sanchis Guarner: *La ciutat de València. Síntesi de Geografia i Història urbana*, Valencia 1983, p. 318. El número concreto y variación de los mismos a lo largo de los años, puede seguirse a través de M<sup>ra</sup>. M. Cárcel Ortí: *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas. II Valencia*, Valencia 1989.

*pretendemos. Disponga vuestra señoría ilustrísima lo que fuere servido, que resignados venimos a su obediencia*<sup>27</sup>

Reiteradas peticiones en tal sentido se sucederían durante meses hasta que la mitra diera su brazo a torcer, si no por el poder de convicción de Crespí gracias al refrendo del Consejo de Aragón, en la persona de su hermano mayor don Cristóbal, quien tras desempeñar importantes responsabilidades en la judicatura valenciana – desde la Bailía a la Real Audiencia – había desembarcado en la corte como regente del mismo para presidirlo pronto en calidad de vicescanciller<sup>28</sup>. Sucedió a mediados de 1645. El prelado, a la espera “ de ver el fruto que de estos ejercicios se producía en la ciudad y el efecto con que sus ciudadanos y moradores recibían este nuevo instituto”, otorgó licencia provisional para que los filipenses pudieran empezar a practicarlos bajo las siguientes condiciones:

*Que se executassen los sobredichos ejercicios en la iglesia de San Juan del Hospital de Gerusalem [...]; y que los que havían de administrarlos viviessen en sus casas particulares y no en forma de comunidad; y que la lección espiritual, las pláticas, la oración y el ejercicio de la música se practicasse como en el Oratorio de Roma, pero con esta diferencia: que como hallá se executava esto todas las tardes, se executasse en Valencia, por no ser ciudad tan populosa, sólomente los miércoles y domingos; y que si en Roma eran quatro las pláticas espirituales que se hazían todos los días, en Valencia fuessen sólo dos días por la razón referida de no ser pueblo tan numeroso como Roma*<sup>29</sup>

Dicho y hecho, en el lugar señalado por el ordinario dispusieron los interesados un altar para colocar la imagen de san Felipe, improvisándose una pequeña sacristía para reservar en ella los ornamentos de la misa. Del mismo modo, “ traxeron de sus casas sillas y bancos para la comodidad de los que allí havían de concurrir; fabricaron confessionarios y un tabernáculo decente para administrar a los fieles la comunión sagrada; edificaron un púlpito portátil de madera y en medio dél pusieron una silla para asiento del que havía de hazer las pláticas”. Dispuestas así las cosas, el 8 de septiembre dieron comienzo en Valencia lo primeros ejercicios del Oratorio, algunos de los cuales resumirían de este modo sus cronistas:

---

<sup>27</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 93.

<sup>28</sup> Pese a su importancia histórica, la figura de este gran jurista y político valenciano del Seiscientos apenas ha merecido la atención de los historiadores, con la excepción de J. Arrieta Alberdi: *El Consejo Supremo de Aragón ( 1494 – 1707 )*, Zaragoza 1994, y “ Cristóbal Crespí y su generación ante los fueros y las cortes”, en R. Ferrero Micó y L. Guía Marín ( eds. ): *Corts i parlaments de la Corona d’Aragó. Unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*, Valencia 2008, pp. 43 – 68. Obra colectiva esta última en la que también se incluye otra interesante aproximación al personaje, en este caso de V. Pons Alós: “ Aportación a la historia familiar de tres juristas valencianos: Cristóbal Crespí de Valldaura, Llorenç Mateu y Sanz y Josep Llop”, pp. 19 – 42. Recientemente ha sido editado el *Diario del señor don Cristóbal Crespí, desde el día en que fue nombrado Presidente del Consejo de Aragón*, Madrid 2012.

<sup>29</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 93.

*Los empleos [...] que tienen [...], amás de la observancia de su instituto y constituciones, que son las mismas de san Felipe Neri y de la congregación de Roma, a más de confessar, predicar, ayudar a bien morir a todas las personas a que son llamados, sin excepción entre ellas, son los siguientes. Todos los días asisten a los confesionarios y al altar, administrando los sacramentos de la confesión y sagrada comunión. Todas las tardes ay media hora de oración mental y se rezan después las letanías y juntamente se hacen rogativas por las necesidades comunes y particulares de la Iglesia [...]. Todos los domingos y miércoles del año ay dos pláticas, antecediendo a ellas media hora de lección espiritual [...]; y acabadas las dos pláticas, se reza el Rosario a María Santíssima. Todos los viernes del año van al Hospital a servir y regalar los enfermos [...]*<sup>30</sup>

En menos de un año el éxito de tales prácticas obligaba al padre Aliaga a dar su autorización definitiva, con la que don Luis Crespí, don Felipe Pesantes, don Luis Escrivá y don Juan Jerónimo Pertusa, primero, y más adelante los doctores Tahuenga, Guerau y Bresa, pudieron iniciar por fin la vida comunitaria en unas dependencias colindantes al templo de los hospitalarios de San Juan<sup>31</sup>.

El siguiente paso para el afianzamiento de los filipenses era contar con iglesia propia “capaz y competente”. La irrupción de la peste durante el verano de 1647, seguida de la muerte del arzobispo en el mes de enero siguiente<sup>32</sup>, pospusieron la pertinente aprobación diocesana hasta el periodo de sede vacante, en que el entonces vicario general la despachó con fecha 12 de diciembre de 1648. El lugar finalmente escogido para hacerlo sería la antigua casa de comedias de los *Santets*, próxima a la populosa calle del Mar y a unos metros tan sólo del convento de Predicadores. La rápida adecuación del edificio permitió consagrarlo sólo seis días más tarde con una solemne ceremonia religiosa, que oficiada por el canónigo Arquileo Figueroa y presidida por el virrey don Eduardo Fernández de Toledo, conde de Oropesa, contó con la presencia del cabildo metropolitano al completo, los jurados de la Ciudad y otras autoridades. El cronista dominicano fray Domingo Alegre recogió este acontecimiento de una manera nada inocente, preludio sin duda de lo que estaba por llegar:

*Este año se fundó la congregación, lo qual ya se intentó viviendo el arçobispo Aliaga, pero como este señor arrostrava tan poco las novedades, nunca mostró gusto dello, pero en la vacante todo se facilitó. Fue también nuestro convento muy remiso, en particular el padre prior [fray Acacio March de Velasco]<sup>33</sup>, en oponerse a esta*

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 111 – 112.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 94 – 95.

<sup>32</sup> Para ambos episodios contamos con el impagable relato coetáneo de F. Gavalda: *Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su reino en los años mil seiscientos quarenta y siete y quarenta y ocho, tiempo de peste*, Valencia 1651.

<sup>33</sup> Hijo de noble linaje, el padre March regentó durante décadas una cátedra de Filosofía Moral en la Universidad de Valencia, fue definidor y vicario general de la Provincia dominicana de Aragón. V. Ximeno: *Escritores...*, *op.cit.*, vol. II, pp. 39 – 41. En 1660 era

*fundación por la cercanía que tiene con el convento esta casa. Y después se ha conocido el daño que nos han hecho, pues la mayor parte de la gente que vendría al convento se recogen allí. Dan por salida de no oponérseles que el señor vicecanciller don Christóval Crespi les ampara<sup>34</sup>*

Con el nuevo año las instalaciones del Oratorio fueron ampliadas a partir de la compra de varios solares adyacentes. Don Felipe Pesantes se convertiría además en su primer preposito, después de que Crespi declinara esta responsabilidad para pasar a un segundo plano como maestro de novicios, sin renunciar a la fuerte impronta ejercida sobre sus hermanos, conocidos durante mucho tiempo como *los crispianos* o *la Congregación de Crespi*<sup>35</sup>. En ciernes se hallaba una campaña de acoso y derribo contra ella lacónicamente insinuada en algunos relatos:

*[...] quiso la Magestad Divina hazerla en los principios espejo de mansedumbre, exemplo de sufrimiento y dechado vivo de mortificación y paciencia, permitiendo que estos apóstoles sacerdotes padeciesen algunas persecuciones de muchas personas [...]. Esparcióse el rigor contra ellos, no solamente en los pechos de la gente vulgar, que sirve de hazer bulto y montón en la república, sino en los de algunas personas de suposición y autoridad en ella. Y unos, incitados del Demonio, por ser aquella santa comunidad tan contraria en sus saludables exercicios a sus depravados intentos, y otros, atribuyendo a novedad impertinente tan soberanos misterios, por mirarlo con el antojo de la liviandad y esparcimiento, començaron con las saetas de sus lenguas a herir cruelmente a estos evangélicos varones<sup>36</sup>*

Poco se conoce de esta persecución. Sólo que la participación del más destacado filipense valenciano en la agria controversia sobre la licitud de las comedias – ventilada entonces por todos los rincones de la Monarquía – brindó una excusa para el hostigamiento del Oratorio a cargo de los estamentos eclesiásticos amenazados por su éxito<sup>37</sup>. Haríalo posible el período de sede vacante que atravesaba la diócesis, sin cabeza ni pastor más tiempo de lo habitual<sup>38</sup>.

## **POR CAÑADAS OSCURAS**

Desde luego don Luis Crespi de Borja no era un enamorado de las comedias, contra cuya representación se había pronunciado públicamente en

---

promovido a la mitra de Orihuela. G. Vidal Tur: *Un obispado español. El de Orihuela – Alicante*, Alicante 1961, vol. I, pp. 256 – 260.

<sup>34</sup> Biblioteca Universitaria de Valencia [=BUV]. Ms. 158, D. Alegre: *Parte segunda de la Historia de las cosas más notables deste real convento de Predicadores de Valencia*, s.f.

<sup>35</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, pp. 100 – 101.

<sup>36</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 104.

<sup>37</sup> E. Cotarelo Mori: *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid 1904. Existe una nueva edición de esta obra clásica, con estudio preliminar e índices de J. L. Suárez García: publicada en 1997 por la Universidad de Granada.

<sup>38</sup> Analizamos tal etapa en E. Callado Estela: *Tiempos de incienso y pólvora...*, *op.cit.*, pp. 12 y ss.

numerosas ocasiones. Constan tal extremo los historiadores dominicos coetáneos, alineados con la tesis oficial de la orden de Predicadores en materia teatral y conforme a la cual – según había sentenciado santo Tomás de Aquino – no era intrínsecamente malo tan cuestionado espectáculo, sino indiferente y útil para el bien común de la sociedad, a la que podía proporcionar alivio frente al trabajo y los sinsabores vitales. A propósito de ello, el padre Tomás Güell escribió sobre nuestro filipense que era frecuente escucharle

*[...] condenar a pecado mortal el asistir a las comedias, de lo qual hazía assumpto principal en el púlpito y era muy freqüente en ponderarlo. Y no pocas vezes zaería, aún a los primeros hombres en literatura de Valencia, a los que defendían ser obra indiferente y de suyo no pecaminosa asistir a las comedias que los comediantes representan en la casa pública para esta diversión destinada*<sup>39</sup>

Con semejantes antecedentes a todos sorprendió la actitud del pavorde en la junta de expertos sobre el particular celebrada por los administradores del Hospital general de Valencia, el 26 de agosto de 1649, para lograr que la corona levantara el veto que, desde los inicios de la pasada epidemia pestífera, pesaba sobre la actividad teatral, fundamental para el sostenimiento económico de esta institución<sup>40</sup>. Movido quizá por las necesidades sanitarias de la capital, Crespí apoyó el sentir mayoritario de los reunidos favorable a la reanudación de las representaciones escénicas, pues “de suyo son actos indiferentes y el asistir a ellas y oír las puede ser acto de virtud de eutropelía, y por consiguiente de acto libre de pecado”<sup>41</sup>.

La insospechada publicación de esta consulta, encabezada por la rúbrica del propio don Luis, no pudo llegar en peor momento para él, con una de sus más conocidas alocuciones públicas contra las artes escénicas – pronunciada en la catedral hacía tres años – recientemente editada<sup>42</sup>. El oratoriano hubo de salir a la palestra para explicar su aparente contradicción, aludiendo a una posible manipulación de la resolución adoptada por la junta:

*No puedo borrar, como desseo, con mi sangre lo que firmé con mi pluma. Quiero hazer con este papel lo que desseó san Agustín con sus retractaciones, enmendando por este camino lo que dicho una vez no pudo revocar [...] He sentido siempre y predicado que las comedias, como se usan en España, no son lícitas. Y en una junta, que se tuvo en la iglesia del Hospital general sobre la materia [...], lo dixé públicamente. Después firmé un papel [...] en el qual se dize que las comedias si no son muy torpes, son lícitas; y que, no siendo ut in plurimum muy torpes y muy provocativas, se pueden y deven admitir, como honesto alivio y recreación. Propositiones de las quales se*

<sup>39</sup> BUV. Ms. 13, T. Güell: *Noticias varias*, s.p.

<sup>40</sup> M. Vilar Devís: *El Hospital general en la Valencia foral moderna ( 1600 – 1700 )*, Valencia 1996, p. 93.

<sup>41</sup> BUV. Ms. 13, T. Güell: *Noticias varias...*, *op.cit.*, s.p.

<sup>42</sup> Incluida en L. Crespí de Borja: *Respuesta a una consulta sobre si son lícitas las comedias que se usan en España*, Valencia 1649.

*infiere que las que no son muy torpes, aunque sean torpes, son lícitas; y aunque aya algunas muy torpes, como no sean las más muy torpes, que esso significa aquel término in plurimum, se deven admitir como honesto alivio y recreación, cosa que está tan lexos de la verdad que sería digno de grave censura el afirmarlo. Y aunque pudiera dezir que nada de esto se resolvió en la junta referida y alegar otras razones que bien entendidas me sirvieran de disculpa, no quiero disculparme, sino retractarme, porque aquella firma mía puede dar ocasión a esta mala inteligencia. Y assí digo que la retracto, la revoco y anulo, y que la verdadera y católica doctrina de todos los santos y doctores es que las comedias en que se mezclan cosas torpes, aunque no sean muy torpes, no son lícitas ni se pueden ni deven admitir como honesto alivio y recreación<sup>43</sup>*

Demasiado tarde para retractaciones. El aluvión de críticas contra Crespí, y por extensión los filipenses valencianos, no se hizo esperar. Especialmente duras fueron las del caballero don Diego Vich, señor de Llaurí, en cuyo *Breve discurso a favor de las comedias y su representación* acusó al Oratorio de urdir una campaña antiteatral – a base de prédicas, beaterías y otras argucias – con tal de crecer en vocaciones y fieles para hacerse hueco entre las religiones establecidas en la capital:

*Bien creo que singularizarse en las conversaciones y en el púlpito en esta materia es celo santo. Pero también tengo licencia, supuesta la fragilidad humana, de temer no se entremeta en ello alguna sutileza diabólica, porque embarazado y entretenido el predicador en reprehender lo que en sí no es culpa mortal, se descuide de lo que lo es de todos cuatro costados [...] y persuadirse que la privación de comedias ha de ser medio proporcionado para atraer inmediatamente cachibeatos al Oratorio y al silicio y disciplina es dictamen por lo violento, peligroso, y más en los ánimos valencianos. Y esto de la dirección de las almas, ya se sabe que requiere más la maña que la fuerza [...].<sup>44</sup>*

A inectivas como éstas, aún sin referir nombres, aludiría el biógrafo oficial de don Luis:

*De esta retractación que hizo el venerable don Luis procedió el murmurarle desenfrenadamente. De aquí se originó el decir muchos desdoros sin fundamento a sus espaldas, hablando cada uno de los injustos murmuradores no conforme al dictamen de la razón, sino conforme a la irritación de su depravado apetito [...]. Pasó la*

---

<sup>43</sup> *Retractación de la firma del doctor don Luis Crespí de Borja en el papel que anda impresso a favor de las comedias*, Valencia 1649.

<sup>44</sup> El *Breve discurso*, publicado en Valencia en 1650, volvió a ser editado a finales del siglo XIX por J. E. Serrano Morales, y recogido más tarde por E. Cotarelo Mori: *Bibliografía...*, *op.cit.*, pp. 587 – 591. Último del linaje de su nombre, caballero de la orden de Alcántara y antiguo paje del Rey Prudente durante sus años en la corte, donde alcanzó fama de erudición por su pasión hacia la Historia y las Matemáticas, sobre su autor véase V. Ximeno: *Escritores...*, *op.cit.*, vol. II, pp. 360 – 361.

*indignación de la lengua al furor de la pluma, y cierta persona de aquellas que en el vulgo tienen la estrella de bien vistas por lo florido de sus razones y por lo airoso de sus dichos, escribió un soneto contra el siervo de Dios, en el cuál le hirió todo lo que pudo [...]. Leyó casi toda la ciudad, y toda casi con horror y enojo, lo que contenía aquella infamatoria poesía, que inventaba, movida de impulso diabólico, falsedades que no cabían en tan candidísimo pecho, ignominias contra la luz de su doctrina, lunares fingidos en sus modestísimas costumbres y, lo que más pudiera irritar al siervo del Señor, libertades y oprobios contra la sagrada congregación de San Felipe Neri*<sup>45</sup>

La persona insinuada por el padre Resurrección era el escritor burlesco mosén Pedro Jacinto Morlá, beneficiado de la parroquia de San Martín de Valencia, cuya vida había transcurrido entre rezos y justas poéticas<sup>46</sup>; y su soneto – en realidad un romance – la *Sátira en defensa de las comedias* compuesto contra Crespí y los crispianos<sup>47</sup>.

Los motivos que para afilar su pluma tuvo este clérigo irían más allá de lo estrictamente literario, revelándole como ariete de los eclesiásticos contrarios a compartir protagonismo con la congregación del Oratorio. Porque jamás había ocultado su filodominicanismo. Véanse sino algunas de sus obras, como el *Romanç a sant Vicent Ferrer*, o sus amistades, entre ellas el difunto arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga, el cronista fray Francisco Gavaldá y el entonces Provincial de Aragón, ni más ni menos que fray Francisco Crespí, hermano menor de don Luis<sup>48</sup>. Devociones y afinidades personales aparte, Morlá compartía con los frailes blanquinegros la doctrina tomista en materia comediógrafa. Tanto que éstos últimos confiaron en él para arremeter contra la retractación del más prominente filipense valenciano, objeto de toda suerte de improperios en los versos compuestos para la ocasión. Imprudente, falsario o manipulador fueron sólo algunas de las lindezas dedicadas a don Luis por mosén Pedro Jacinto; “ ¿ qué te han hecho las comedias, los comediantes, las farsas, los bayles, los entremeses, los toros y las farsantas?

---

<sup>45</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p.

<sup>46</sup> A. Ferrando: “ Un poeta inèdit del Barroc valencià: Pere Jacint Morlà”, en C. Romero y R. Arqués, *Cultura catalana tra l’Umanesimo e il Barroco*, Padova 1994, pp. 295 – 319, y “ L’obra literària de Pere Jacint Morlà ( ca. 1600 – ca. 1656 )”, en *Escriptors valencians de l’edat moderna*, Valencia 2004, pp. 161 – 176. A cargo del mismo autor corrió la edición e introducción de las *Poesies i col·loquis* de mosén Morlá, publicadas en Valencia en 1995.

<sup>47</sup> Datada en 1649, se conserva en el manuscrito número 13 de la Biblioteca Universitaria arriba citado. Una aproximación a ésta, desde el punto de vista literario exclusivamente, en J. Mouyen: “ Un témoignage valencien de la controverse éthique sur la licité du théâtre: la *Sátira en defensa de las comedias* de mosén Pedro Jacinto Morlá”, en *Bulletin hispanique*, 96 – 2 ( 1994 ), pp. 301 – 333; A. Madroñal Durán: “ La *Sátira en defensa de las comedias* de Pedro Jacinto Morlá ( 1649 ), una apología de Lope y su teatro”, en *Anuario Lope de Vega*, 9 ( 2003 ), pp. 275 – 328 y “ Teatro breve de autores bilingües: el caso de Pedro Jacinto Morlá”, en *Actas del Congreso El Siglo de Oro en el nuevo milenio*, 2005, vol. II, pp. 1089 – 1108. Su trasfondo socio-religioso en E. Callado Estela: “ El Oratorio de San Felipe Neri...” *art.cit.*

<sup>48</sup> El padre Crespí había sido con anterioridad prior del convento de Predicadores de Valencia. En 1654 ingresó en el episcopado como obispo de Vic, falleciendo en esta sede, en 1662, a los sesenta años de edad. E. Callado Estela: “ Dominico, prior y obispo. Apuntes para una biografía de fray Francisco Crespí de Valldaura ( 1602 – 1662 )”, en *Anales Valencinos*, 66 ( 2007 ), pp. 305 – 319.

– le preguntaba éste irónicamente – dilo, señor, por tu vida, que un sermón diste a la estampa que si buen zelo le viste mucha imprudencia le calça”. No mucho mejor parados resultaron el resto de oratorianos, lobos sedientos de devotas a las que el teatro podría espantar, según el poeta, “ porque las que ahora empiezan, y de servir a Dios tratan, si ven que las farsas vuelven podrá el Demonio tentallas”. A unos y otros habíales podido la hipocresía, continuaba la *Sátira*, pues si “ las comedias vinieron del Infierno [...] yo te he visto en él, pavordre de mis entrañas, y a muchos de tus seqüazes”, ya que muchos de ellos habían disfrutado de este espectáculo en más de una ocasión<sup>49</sup>. Más les valdría, recomendaba a Crespí, preocuparse por la salvación de la grey, acechada por males como la delincuencia y la prostitución, la alcahuetería o la usura, mucho peor que unas cuantas representaciones; y limpiar su propia casa de los sacerdotes indignos de llamarse así, “ de aquestos engañamundo quisiera que predicaras, levanta la voz con ellos pues en todo se levantan; enseña tu gran valor y hechen de ver que los cardas y sepan que conocemos que son hombres de la carda...”<sup>50</sup>

Los exabruptos de Morlá iban a costarle una larga temporada en la cárcel, donde permaneció varios meses por orden del virrey de Valencia. No parece que los barrotes amilanaran su genio literario, a juzgar por las composiciones gestadas aquellos días, en las que volvió a referirse al Oratorio:

*[...] en esta guerra civil  
entre barrets i caputxos,  
plena d'entimes i crits,  
està la peça encarada,  
segons diuen, devers mi [...]  
Diuen-me que em tenen pres  
per si diguí o no diguí,  
quan a ningú pot ofendre  
lo que hen esta vida he dit,  
que no tinc tan poc ingeni,  
i en aço no em desvanixc,  
que lo respecte degut  
no guarde al que rig<sup>51</sup>*

De ser ciertos algunos testimonios, el reo recuperaría la libertad gracias a la intercesión del principal agraviado por sus injurias<sup>52</sup>. Bastante más probable es que tras ello anduviera el Provincial de los dominicos fray

---

<sup>49</sup> Particular referencia hacía Morlá a Jacinto Amaya, catedrático de Teología, predicador de talento y arcadiano de la catedral de Segorbe, aunque no perteneció al Oratorio mantuvo vínculos estrechos con algunos de sus miembros. Fue también fundador de la Escuela de Cristo, confesor de monjas y amigo de beatas. J. Rodríguez: *Biblioteca Valentina*, Valencia 1747, pp. 231 – 232.

<sup>50</sup> E. Callado Estela: “ El Oratorio de San Felipe Neri...”, *art.cit.*, pp. 145 – 151.

<sup>51</sup> El fragmento corresponde al *Romanç que féu quan la seua presó*. Las referencias a las cuitas clericales serían una constante en algunas otras de sus composiciones poéticas. Aquella, sin ir más lejos, iniciada con el verso *Portà Medina en la Nau* volvería a referirse a “ los canonges en roquets,/ los capellans en barrets/ i los frares en caputxos”. P. J. Morlá: *Poesies i col·loquis...*, *op.cit.*, pp. 78, 80 y 84.

<sup>52</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 165.

Francisco Crespí, en su doble condición de amigo de mosén Pedro Jacinto y hermano de don Luis. Como quiera que fuese, el primero quedó reincorporado a su beneficio en la parroquia de San Martín, desde el que seguiría escribiendo hasta el día de su muerte. El segundo, entretanto, hubo de guardar silencio un buen tiempo, prácticamente enclaustrado entre los muros de la congregación filipense, donde le sorprendió la reanudación de las representaciones teatrales decretada por Felipe IV. En tan embarazosa tesitura, sería su otro hermano, don Cristóbal, quien le ofreciera una honrosa salida mediante su promoción al episcopado, en virtud de la vacante producida en la diócesis de Orihuela<sup>53</sup>.

Por entonces ceñiría ya la mitra valentina un nuevo arzobispo, el franciscano fray Pedro de Urbina, cuyo pontificado se reveló decisivo para el arraigo del Oratorio en el levante peninsular.

## BAJO PATROCINIO EPISCOPAL

Fray Pedro de Urbina había sabido de la Vallicela romana con anterioridad a su ingreso en el episcopado, antojándosele infinitas las posibilidades de sus sacerdotes en calidad de coadjutores diocesanos. Como obispo de Coria, sin embargo, las cortas rentas de la sede, sumadas a su breve pontificado, iniciado en 1643, le impidieron contrastarlo con la realidad<sup>54</sup>. No resulta extraño, pues, que desde su llegada a Valencia, seis años después, pusiera “los ojos de su atención en esta nueva familia y en los fructuosos ejercicios que se practicaban en ella [...] y le cobró tan grande afecto que era el principal blanco de su paternal cariño”. Oficios pastorales como la predicación o la distribución de limosnas serían reiteradamente conferidas por la mitra a los hijos de san Felipe Neri<sup>55</sup>.

El prelado acalló con este gesto muchas de las suspicacias todavía albergadas hacia los oratorianos, por quienes tomó partido de manera clara. La alianza cobró naturaleza jurídica el 31 de marzo de 1654, por medio de la escritura pública sellada en el convento de Nuestra Señora de Jesús entre el franciscano y la comunidad filipense, representada por su preposito, don Felipe Pesantes, y los padres Escrivá y Zapata, Vivas y Vic, Pertusa, Guerau, Bresa y los recién llegados Juan Bautista Almansa<sup>56</sup> y Gaspar Blas Arbuixech<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> G. Vidal Tur: *Un obispado...*, *op.cit.*, vol. I, p. 226.

<sup>54</sup> M. A. Ortí y Belmonte: *Episcopologio cauriense*, Cáceres 1958, pp. 127 – 129.

<sup>55</sup> Es el biógrafo oficial del arzobispo quien así lo sostiene. J. B. Ballester: *Identidad de la imagen del Santo Christo de San Salvador de Valencia con la sacrosanta imagen de Christo de la ciudad de Berito, en la Tierra Santa. Con el cathálogo de las vidas de todos los obispos y arçobispos de Valencia, desde san Eugenio y tiempos de los apóstoles hasta oy, y con un resumen de varios sucesos pertenecientes a Valencia en 16 siglos*, Valencia 1672, p. 184.

<sup>56</sup> “ Sugeto muy impuesto en los ritos y ceremonias que los sacerdotes deven observar para dar a Dios la devida veneración y culto”, había nacido en Valencia en 1619. Después de doctorarse en Teología, ingresó en el Oratorio a comienzos de 1650. Entre sus muros falleció a finales de 1682. De sus años de estudio se conservan un par de obras, como son el *Tratado de las ceremonias de la missa rezada o privada*, Valencia 1677, y el *Tratado de las*

En ella, fray Pedro se comprometió a financiar la construcción de una iglesia y residencia para la joven congregación en los solares ya adquiridos. La cantidad ofrecida sería de veinte mil libras, pagaderas en cinco años y cargadas en censos, cuyos réditos se invertirían a su vez en nuevos préstamos. Merece la pena escuchar los motivos del religioso para proceder de tal modo:

*Atendiendo y considerando por dicho ilustrísimo señor atentamente lo que enseñan los Santos Padres de la Iglesia, ordenan los sagrados cánones y concilios, y novíçime el santo concilio Tridentino [...] de que los obispos no sólo están obligados a consumir y gastar sus rentas eclesiásticas en socorrer y alimentar los pobres de su dióçessi, subveniendos sus necesidades corporales con copiosas limosnas, sino que su principal y mayor obligación es predicar el Santo Evangelio a los fieles, instruirlos en los ministros de nuestra santa fee cathólica, exortarlos a la observancia de los Mandamientos e la Ley de Dios y los de la Santa Yglesia, administrarles los santos sacramentos y guiarlos por todos medios al camino de la salvación, y que quando esto no lo puedan hazer por sus personas tengan obligación de diputar ministros ydóneos, de virtud y letras, que lo executen; y viendo que, regularmente, dicho ilustrísimo y excelentísimo señor no puede por su misma persona cumplir con esta obligación; y desseando como dessea dicho ilustrísimo y excelentísimo señor poner ministros de virtud y letras que lo hagan, no sólo mientras Dios le diere vida, sino aún después de muerto perpetuamente; y haviendo experimentado dicho ilustrísimo y excelentísimo señor en el tiempo de quatro años que vive en esta ciudad de Valencia el gran fruto que hacen en las almas los dichos padres de la congregación de san Felipe Neri, con su buen exemplo, virtud y letras, predicando, confessando, aconsejando, consolando a los afligidos y enfermos, ayudando a bien morir y exercitando otras obras santas y buenas en orden al provecho espiritual de las almas; y reconociendo dicho ilustrísimo y excelentísimo señor que la fundación de dicha santa congregación de san Felipe Neri se ha echo en esta ciudad de Valencia con gran pobreza, y que para su firmeza, sustento de los padres y aumento de más sujetos neçessitan forçosamente de algunos bienes y rentas temporales<sup>58</sup>*

---

*ceremonias de la missa solemne*, Valencia 1680. V. Ximeno, *Escritores...*, *op.cit.*, vol. II, p. 91.

<sup>57</sup> De la localidad valentina de Agullent, se graduó de doctor en el *Estudi General*. Beneficiado de la catedral de Valencia, ingresó en la congregación allá por 1650. Íntimo de Crespí de Borja y devoto consumado del misterio inmaculista, predicó éste por el reino entero. Pasaría a la posteridad, sin embargo, por su conocido *Sermó de la conquista de la molt insigne ciutat de València, en ocasió que·s tragué la espasa eo tizona del sereníssim senyor rey en Jaume el Conquistador*, publicado en 1666 en Valencia. Trece años después fallecía. El claustro universitario le tributó unas magníficas honras, cuya oración fúnebre corrió a cargo de J. B. Ballester: *Panegírico en las exequias que la muy insigne Universidad de Valencia hizo a la memoria del apostólico varón doctor Gaspar Blas Arbuixech*, Valencia 1671. Más detalles en G. Marciano: *Memorias históricas...*, *op.cit.*, vol. V, 234 – 249.

<sup>58</sup> Archivo de la Corona de Aragón[=ACA]. Consejo de Aragón. Leg. 686, docs. 49 / 2 – 49 / 7.

En señal de agradecimiento, los filipenses ofrecieron el patronato de su casa al arzobispo, cuyo blasón presidiría la fachada principal del nuevo establecimiento de la calle de los *Santets*. Las enseñas episcopales ocuparían igualmente un lugar privilegiado dentro de la iglesia, en la capilla mayor, junto a la imagen de san Felipe Neri, titular del templo. También se reservó en ella un espacio para la futura sepultura del prelado, a la memoria del cual quedó instituida una misa diaria perpetua<sup>59</sup>.

La confirmación pontificia del Oratorio valentino, sin embargo, hubo de esperar todavía un tiempo. El día de Santa María Magdalena de 1656 sus miembros pudieron celebrarla al fin con una lucidísima ceremonia religiosa presidida por el padre Urbina<sup>60</sup>. En lo sucesivo, continuaría éste frecuentando la congregación filipense. Hasta que, poco antes de promocionar a la diócesis de Sevilla, otorgara licencia al padre prepósito “ per a posar en observància les constitucions”<sup>61</sup>.

Ante su inminente marcha, fray Pedro propuso ceder a la corona el patronato del Oratorio, retirándose de las instalaciones el escudo episcopal. Su idea era garantizar la protección del incipiente instituto y facilitar de paso la fundación de otra comunidad en la corte, a cargo de los religiosos valencianos, bajo la dirección del doctor Liñán y el amparo del Primado de España don Baltasar de Sandoval y Moscoso<sup>62</sup>. En la correspondiente consulta elevada al rey por el Consejo de Aragón se dio vía libre a la permuta:

---

<sup>59</sup> Por testigos de esta pública escritura rubricada ante el notario Sebastián Borrull, actuaron don Juan Crespí y Brisuela, otro de los hermanos de don Luis Crespí, en este caso lugarteniente general de la orden de Nuestra Señora de Montesa; don Pedro de Arnaldo Llançol de Romaní, señor de la Baronía de Gilet; don Carlos Juan de Torres, conde de Peñalva; don Gerardo Servellón, barón de Oropesa; don Cristóbal Cavanilles, conde del Casal; don José Balaguer, señor de Rótova; don Jerónimo Sanoguera, racional; y don Manuel Vives, don Jerónimo Cavanilles, Montserrat de Cruelles, el pavorde José Vergé, los doctores Domingo Sarrió y Juan Bautista Vidal y los presbíteros Pedro Alegría y Francisco de Pedriza. *Ibidem*.

<sup>60</sup> ACV. Leg. 4970. Al acto asistieron incluso, “ con grande satisfacción de todos y honrra del hábito”, algunos destacados miembros de la comunidad de Predicadores, como los padres Juan Bautista Polo y Marcelo Marona. BUV. Ms. 158, D. Alegre: *Parte segunda de la Historia de las cosas más notables deste real convento de Predicadores de Valencia...*, *op.cit.*, f. 273v. El primero, prior durante muchos años del convento de Predicadores de Valencia, teólogo y catedrático del *Estudi General*, fue promovido a la mitra oriolana en 1678, a la que renunció en breve para continuar dedicándose a las letras. A la misma comunidad pertenecía también el segundo, hijo del conocido médico de igual apellido y catedrático también de la Universidad de Valencia. V. Ximeno: *Escritores...*, *op.cit.*, vol. II, pp. 117 – 118 y 45 – 46.

<sup>61</sup> Según escritura del notario José Aragonés. Archivo de Protocolos del Colegio de Corpus Christi[=APPCCC]. *Protocolo* 5217.

<sup>62</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, pp.114 – 116. Sobre los oratorianos matritenses – con licencia episcopal para iniciar su actividad el 15 de abril de 1659 – véase A. Andrade: *Idea del perfecto prelado en la vida del eminentísimo cardenal doctor Baltasar Moscoso, arzobispo de Toledo y Primado de las Españas*, Madrid 1668, pp. 306 – 308. El mismo Liñán estuvo detrás de la erección del Oratorio de Cádiz. A. Alba: “ Introducción al estudio...”, *art.cit.*, pp. 15 – 17.

*Al Consejo parece que será muy propio de la grandeza y piedad de vuestra magestad el servirse de aceptar con benignidad este patronazgo por el santo instituto desta congregación y por el affecto con que le ofrece el arzobispo a vuestra magestad y lo supplan los sacerdotes della*<sup>63</sup>

Conforme a este dictamen, el 22 de diciembre de 1657 Felipe IV escribía al padre Urbina comunicándole la aceptación de su ofrecimiento:

*[...] he resuelto admitir y aceptar este patronazgo, como en virtud de la presente le acepto, para mí y para mis successores; y os hago muchas gracias por el affecto con que me le havéys ofrecido y donación que me hazéys dél, que ha sido muy propio de vuestro zelo y atención; y en todo lo que se ofrezca del beneficio y aumento de aquella casa, la favoreceré y ayudaré, como se debe a su santo instituto y a la seguridad y confiança con que la ponéys debaxo de mi protección y amparo. En quanto a lo que dezís de que se podrán luego poner mis armas en habiendo aceptado el patronazgo y que se quitarán las vuestras, parece que no tiene inconveniente que, aunque se pongan las mías, queden también las vuestras. Y esta es mi voluntad*<sup>64</sup>

La oficialización de la mudanza tuvo lugar el 9 de febrero del año siguiente. En nombre del monarca, tomó posesión de las instalaciones filipenses el virrey don Luis Guillem de Moncada, duque de Montalto. Fue uno de los últimos actos públicos de fray Pedro como ordinario de Valencia. Desde su último destino hispalense, el franciscano continuó ocupándose de las necesidades materiales del Oratorio levantino, sino ya como patrón de la fundación, en calidad de benefactor. De él seguiría diciendo la congregación, hasta el final de sus días, que:

*[...] con justo título merece el renombre no sólo de propagador de sus primeros inicios, sino el de firmamento y coluna dellos, pues es cierto que es quien el día de oy sustenta y tiene en pie este soberano edificio, tanto en las piedras vivas como en las muertas, y todas juntas se hazen lenguas para publicarle por su padre, por su asilo y por el primer móvil de todos los cursos que perennemente haze la esfera celestial de los hijos de san Felipe Neri en toda la ciudad y reyno de Valencia*<sup>65</sup>

Durante las décadas posteriores – y como su antecesor en la mitra – los arzobispos López de Hontiveros y Cameros contaron con el Oratorio de san Felipe Neri para el desarrollo de sus acciones pastorales. Quedaba así garantizado el futuro inmediato del mismo en territorio valenciano, como seculares vinculados al diocesano, y por tanto contrapeso de las órdenes religiosas tradicionales, exceptas de la potestad episcopal. Determinados ministerios, pues, continuaron recayendo en los filipenses. El caso de las misiones populares, por ejemplo, “ muy freqüentes, así en la ciudad como en todo el reyno y fuera dél, a cuyo exercicio, dos de los sacerdotes de el

<sup>63</sup> ACA. Consejo de Aragón. Leg. 686, doc. 49 / 1.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> T. Resurrección: *Vida del venerable y apostólico prelado...*, *op.cit.*, p. 110.

Oratorio suelen salir todos los años”. O la atención espiritual de los universitarios, sobre la cual sabemos que

*Todos los meses del año hacen los padres una comunión general en la Universidad y predicán comúnmente a los estudiantes aquel día después de la comunión; y algunos días antes, para que se prevengan, les hacen en los generales doze o catorze pláticas, de a media hora, animándolos a la virtud*<sup>66</sup>

A esta última labor dedicaron sus esfuerzos, muy especialmente, los padres Juan Jerónimo Pertusa, Gaspar Arbuixech o Bartolomé Paces, quien llegó a dirigir una modesta residencia para doce estudiantes pobres erigida junto a las instalaciones de la congregación<sup>67</sup>.

No es casual, pues, que el *Estudi General* terminara convirtiéndose en un semillero de nuevas vocaciones para la comunidad oratoriana<sup>68</sup>. Alumnos y profesores a ella vinculados harían pública ostentación de su fuerza a finales de 1661, con motivo de la promulgación del breve *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*<sup>69</sup>. Antesala de la definición dogmática del misterio inmaculista – del que los oratorianos eran particularmente devotos – había sido don Luis Crespí de Borja su verdadero artífice como obispo ahora de Plasencia y embajador extraordinario de la corona en la Santa Sede. Motivos suficientes ambos para celebrarse por parte del Oratorio valentino. Desfiles multitudinarios, con imágenes de san Felipe Neri y del propio Crespí procesionando por las calles<sup>70</sup>, sermones<sup>71</sup>, opúsculos y otras publicaciones<sup>72</sup>, se sucedieron durante semanas a cargo de algunos de sus más renombrados religiosos, amén de los ya citados el venerable Domingo Sarrió<sup>73</sup> o el pavorde

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>67</sup> Era el tal Paces, nacido en Valencia en 1624, doctor en Filosofía y Teología por el mismo *Estudi General*, del que fue catedrático de Hebreo y Griego. Tras regentar un beneficio en la parroquia de San Juan del Mercado de Valencia, había ocupado una canonjía en la catedral, que retuvo, pese a su ingreso en esta congregación – por especial privilegio – en 1662. Sobreviviría apenas seis años. G. Marciano: *Memorias históricas...*, *op.cit.*, vol. V, pp. 261 – 272.

<sup>68</sup> Como Francisco Climent, de la castellanense Vila-real, nacido en 1623, doctor en Teología, párroco de Gestalgar e ingresado en el Oratorio en 1664. Con cincuenta y seis años falleció. *Ibidem*, pp. 272 – 281.

<sup>69</sup> E. Callado Estela: *Sin pecado concebida...*, *op.cit.*

<sup>70</sup> J. Aierdi: *Notícies de València i son regne, de 1661 a 1664 i de 1667 a 1679. A cura de V. J. Escartí*, Barcelona 1999, pp. 201 – 202 y ss.

<sup>71</sup> J. B. Valda: *Solenes fiestas que celebró Valencia a la Inmaculada Concepción de la Virgen María por el supremo decreto de nuestro santo sumo pontífice Alejandro VII*, Valencia 1663.

<sup>72</sup> Por ejemplo, el citado F. Bresa: *Doce nuevas estrellas con que la santidad de nuestro beatísimo padre Alexandro VII esmalta la corona de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, Valencia 1662.

<sup>73</sup> En la población valenciana de Alaquás fue alumbrado el año 1609. Doctor en Teología, disfrutó de un beneficio en la catedral de Valencia, cuya biblioteca dirigió antes de incorporarse al Oratorio de San Felipe Neri. Actuó de mediador y pacificador en algunos de los más difíciles episodios político-sociales que le tocaron vivir. Méritos que, además de valerle la fama de santidad, le sirvieron para ser propuesto obispo de Segorbe, dignidad que nunca aceptó. Murió en 1677. Entre sus obras merecen ser recordadas *Devoción de la Virgen Santísima María, Señora Nuestra, para hacerse uno esclavo, Rezo y oficio de la Virgen de los Desamparados o Regla de conferencia espiritual*. A. Jordán Selva: *Sumario de la maravillosa vida y heroicas virtudes del venerable padre doctor Domingo Sarrió, de la real*

José Vergé<sup>74</sup>. El mismo don Luis sería recibido con honores de héroe durante su visita a la ciudad, al grito de “ ¡ Vítor Crespí, vítor los crispianos y vítor la Purísima!”. En tal clima de exaltación, los filipenses trataron de implicar a la Universidad en la renovación del voto favorable a la Purísima. La repentina muerte de su fundador en la corte, así como el consiguiente luto<sup>75</sup>, pospusieron este juramento hasta después del verano de 1663, ensalzado con nuevos fastos participados por los hijos de san Felipe Neri<sup>76</sup>.

La relación sobre el estado diocesano elevada a la Santa Sede en 1675 incluiría una breve reseña sobre el estado del Oratorio por aquellos días, número de congregantes, costumbres y ejercicios:

*Tertia quoque seclarium ecclesiasticorum et presbyterorum est ecclesia congregationis Oratorij[um] Sancti Filippi Neri ad instar congregationis eiusdem de urbe fundata et auctoritate apostolica confirmata, egregia sane et laudabilis domus, cuius fere viginti congregantes presbyteri ibidem exemplarem et honestam vitam in communitate degentes iuxta suorum institutum frequenti et quotidiana sacramentorum alimonia et Verbi Dei pabulo ac predicatione, simulque orationis mentalis exercitio fideles omnes imbuunt et reficiunt ac missionibus evangelicis inservientes per totum archiepiscopatum peragantur, quibus exercitationibus et pietatis officiis ingentem proximorum spiritualem profectum, in animarum utilitatem et salute reportantes quam plures christifideles animas lucrificiunt*<sup>77</sup>

Para entonces la congregación se hallaba ya plenamente consolidada en Valencia. Lo confirma el incremento de ingresos operados en las décadas siguientes<sup>78</sup>. Certifican igualmente este extremo las reiteradas intervenciones y ampliaciones de las instalaciones filipenses<sup>79</sup>. De un lado, en 1685, “ se abrieron las zanjias del suntuoso quarto nuevo que habitan los padres”,

---

*congregación del Oratorio de la ciudad de Valencia*, Valencia 1677, y R. Robres Lluch: “ Un esclavo de María: el venerable Domingo Sarrió, de la congregación del Oratorio ( 1609 – 1677 ). Cartas inéditas”, en *Anthologica Annu*a, 18 ( 1971 ), pp. 661 – 683.

<sup>74</sup> En el mismo *Estudi General*, donde ejerció como catedrático de Teología y del que llegó a ser vicescanciller, se había doctorado en Teología años atrás. Desempeñó diferentes responsabilidades, como párroco de Russafa y examinador sinodal de la diócesis. En 1666 fue nombrado obispo de Orihuela, Iglesia que rigió hasta su muerte, acaecida en 1679. G. Vidal Tur: *Un obispado...*, *op.cit.*, vol. I, pp. 274 y ss. Prolífico publicista de la Purísima, lo confirman títulos como *Cultus praeservationis Deiparae a peccato originali in primo instanti animationis*, Valencia 1662, o *De possibilitate praeservativae redemptionis Deiparae a peccato originali, eiusque debito proximo ex meritis Christi absolute passibilis et Redemptoris*, Orihuela 1673. V. Ximeno: *Escritores...*, *op.cit.*, vol. II, pp. 81 – 82.

<sup>75</sup> C. P. Alicante: *Panegirico funeral que ideó el reuerendo padre fray Cirilo Pasqual de Alicante y dixo en la iglesia de la real casa de San Felipe Neri en las exequias del señor don Luis Crespí de Borja*, Valencia 1663.

<sup>76</sup> J. B. Ballester: *Aclamación festiva del antiquísimo juramento de la Concepción que amplió la insigne Universidad de Valencia, con la cláusula del primer instante y protestación de que éste es y fue en la Iglesia el sentido y objeto de su veneración y culto*, Valencia 1664.

<sup>77</sup> Archivo Secreto Vaticano[=ASV]. S. Congr. Concilii, *Relationes ad limina*. *Valentin*. 848 a, 1675, f. 4. Ed. M<sup>a</sup>. M. Cárcel Ortí: *Relación...*, *op.cit.*, pp. 990 – 991.

<sup>78</sup> Véase cuadro final

<sup>79</sup> F. Pingarrón Esain: *Arquitectura religiosa en la ciudad de Valencia*, Valencia 1998, pp. 454 – 455.

iniciándose un pleito con la vecina cofradía de la Asunción y Hospital de sacerdotes pobres por cuestión de lindes<sup>80</sup>. La erección de un templo de mayores dimensiones, por otro lado, llevaría algo más de tiempo, según J. Teixidor:

*Martes, día de la Expectación, a 18 de diciembre del año 1725, puso la Ciudad de Valencia la primer piedra en las zanjas de la nueva iglesia [del Oratorio], i la echó el Mayor que presidía su Ayuntamiento; i se concluyó en 26 de setiembre del año 1736. Bendíjola en 18 de los mismos el doctor don Pedro de Arenaza i Garane, oficial, gobernador i vicario general por el excelentísimo señor don Andrés del Orbe i Larreátegui i se trasladó a ella el Sacramento desde el Oratorio parvo, que se fabricó antes que la iglesia, en 29 de los mismos mes i año<sup>81</sup>*

\* \* \* \*

Estos nuevos espacios fueron ocupadas por los franceses durante la invasión de la capital en 1812, dispersándose los oratorianos entre diferentes inmuebles particulares. Permanecieron así hasta la liberación de la urbe, en que se les restituyó a su comunidad el 5 de octubre del año siguiente. Todavía trabajaban los arquitectos en la restauración de algunos de los desperfectos materiales ocasionados por la guerra cuando la exclaustación de 1835 obligó a la congregación a dejar sus dependencias. La casa se destinó a usos profanos, en tanto la iglesia quedó abandonada, emplazándose en ella tiempo después la vecina parroquia de Santo Tomás Apóstol<sup>82</sup>.

---

<sup>80</sup> Véase el *Memorial* impreso a cargo de ambas instituciones así como la correspondiente respuesta de *La real casa de la congregación de San Felipe Neri de la ciudad de Valencia, y en su nombre los doctores Gerónimo Castelló y Vicente Leonardo Esteve, presbíteros de dicha congregación*, Valencia s.a.

<sup>81</sup> J. Teixidor: *Antigüedades de Valencia*, Valencia 1895, vol. II, pp. 110 - 111.

<sup>82</sup> J. Sanchis y Sivera: *La iglesia parroquial de Santo Tomás de Valencia*, Valencia: 1913, pp. 58 – 62.